

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.109434	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	Comunitat Valenciana	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte, INSTITUT VALENCIÀ DE CULTURA Plaza Ayuntamiento, 17 46002 - Valencia	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	CULT - Producción de obras audiovisuales	
Base jurídica	ORDEN 1/2023, de 1 de septiembre, de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones para la producción de obras audiovisuales. [2023 /9155]	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	07.09.2023 - 31.12.2023	
Sectores económicos	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 7 000 000 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Regímenes de ayudas para obras audiovisuales (art. 54)	80	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
https://dogv.gva.es/datos/2023/09/06/pdf/2023_9155.pdf, -